



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema
Estatal de Planeación



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio Circular-No. DGSEP/0127/2024

Hoja 1/5

Asunto: Entrega de Informes

Finales PAE 12

Xalapa, Veracruz 16 de agosto de 2024

Miguel Ángel Cano Asseleih

Director de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y Enlace Institucional FAM

Presente

Por instrucciones del Mtro. Vladimir Cruz Acosta, Subsecretario de Planeación y con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional Bianaual 2023-2024 celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Instituto de Administración Pública de Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; me permito hacer de su conocimiento que los Informes Finales del **"Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2023"** han sido concluidos, por lo que la Evaluación del **"Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)"**, efectuada por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz) en carácter de Instancia Técnica Independiente -Evaluador Externo- y que fue previamente validado por esta Secretaría, se encuentra disponible para su consulta y descarga en: <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2024/>

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz

Tel. 228 842 1400

www.veracruz.gob.mx/finanzas



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio Circular-No. DGSEP/0127/2024

Hoja 2/5

Asunto: Entrega de Informes
Finales PAE 12

Xalapa, Veracruz 16 de agosto de 2024

En virtud de lo anterior, el resultado es derivado de las actividades que se trabajaron con Usted, a quien se le reconoce y agradece su invaluable participación para coordinar al interior de su Institución los trabajos para esta Evaluación y que conforme a los compromisos posteriores, en su carácter de Enlace Institucional, posterior a los resultados deberá atender lo siguiente:

- En cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 27 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **deberá difundir a más tardar 30 días posteriores a la entrega de la Evaluación, el Informe Ejecutivo y Final en su Página Oficial de Internet e informar a la Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, el cumplimiento y ubicación de los mismos;**
- En cumplimiento al Artículo 289 Ter., Fracciones IV y VI del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 32, 33 y 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las dependencias evaluadas atenderán los resultados de las evaluaciones y recomendaciones, elaborando e implementando Proyectos de Mejora; el pasado dos de marzo del año en curso el Dr. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación autorizó el **"Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2023"**, mediante el cual, en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, **atenderá las**



A



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio Circular-No. DGSEP/0127/2024

Hoja 3/5

Asunto: Entrega de Informes
Finales PAE 12

Xalapa, Veracruz 16 de agosto de 2024

actividades y procesos establecidos en los tiempos solicitados. Consulta y descarga del Mecanismo:

<https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2024/03/Mecanismo-2024.pdf>;

- Las Ejecutoras: 1)FAETA-CONALEP; 2)FAM-UV; 3) FASP-SESCESP; 4) FISE-SEDESOL; 5) FONE-SEV; 6) FAFEF-IPE y 7) FASSA-SESVER, **efectuarán la carga de los Informes Ejecutivos y Finales en el Sistema de Formato Único (SFU)** o en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del **2 al 3 de octubre del año en curso, para que se valide en el Sistema entre el 2 y 4 del mismo mes**, para poder atender en tiempo y forma la solicitud efectuada por la Auditoría Superior de la Federación con Oficio AEGF/7353/2024 suscrito por el Auditor Especial del Gasto Federalizado;
- La Subsecretaría de Planeación elaborará por cada evaluación un *Formato para Difusión de los Resultados de Evaluaciones* y los publicará en el numeral 15 de Obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental 2024 y además en el espacio especial del PAE 2024 del Portal de Internet de SEFIPLAN y podrán ser consultados en:
 - <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2024/> y
 - <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2024/>
 - **En el caso de FASP, el SESCOESP deberá enviar su Formato requisitado a la Subsecretaría de Planeación para la publicación en dichas ligas electrónicas;**
- Las Ejecutoras evaluadas elaborarán y enviarán a la Subsecretaría de Planeación su documento de Posición Institucional, en los términos del Mecanismo 2024



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio Circular-No. DGSEP/0127/2024

Hoja 4/5

Asunto: Entrega de Informes
Finales PAE 12

Xalapa, Veracruz 16 de agosto de 2024

emitido por la SEFIPLAN y serán publicados en el Portal de Internet de SEFIPLAN y en el de las Ejecutoras;

- La Subsecretaría de Planeación elaborará el **Reporte Anual de Evaluación** para apoyar la elaboración del presupuesto 2025 y lo publicará en el apartado especial del PAE 2024;
- La Subsecretaría de Planeación elaborará el **Informe Anual de Evaluación** y lo publicará en el apartado especial del PAE 2024;
- La Subsecretaría de Planeación elaborará el **Informe Anual de Actividades del SFEFF 2024** y gestionará su autorización para presentarlo al CEPLADEB y/o COPLADEB en términos de la Ley Número 12 de Planeación y lo publicará en el apartado especial del PAE 2024;
- La SEFIPLAN y CGE a través de los Órganos Internos de Control (OIC) darán el seguimiento correspondiente a las recomendaciones hechas por el IAP Veracruz a las Ejecutoras, en el ámbito de sus respectivas atribuciones; y
- Todas las actividades que queden pendientes posteriores al último día hábil de noviembre del año en curso, en materia de seguimiento de resultados y/o del PAE 12, deberán ser considerados en los Formatos de Entrega-Recepción de la APE, en los pendientes de atender en los 90 días o conforme las fechas que establezcan los Lineamientos de Cierre, para garantizar la continuidad de las obligaciones de Evaluación y Seguimiento establecidos en la Ley.

Para cualquier duda o comentario sobre los procesos de evaluación y/o el Mecanismo en comento, se ha designado al Mtro. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible al teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correos electrónicos: mabaezhe@veracruz.gob.mx e irek105@hotmail.com.

No omito comentar, que con estos ejercicios de Evaluación, mandatados desde el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se fortalece la mejora de la

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

Oficio Circular-No. DGSEP/0127/2024

Hoja 5/5

Asunto: Entrega de Informes
Finales PAE 12

Xalapa, Veracruz 16 de agosto de 2024

gestión de los Fondos Federales en materia de Educación Básica y Normal, Salud, Combate a la Pobreza, Asistencia Social, Infraestructura Educativa, Fortalecimiento de las Entidades Federativas Seguridad Pública, Educación Tecnológica y de Adultos, en beneficio de los ciudadanos Veracruzanos.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Adela Gutiérrez Clemente

Directora General del Sistema Estatal de Planeación

C.c.p. Dr. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.- Rector de la Universidad Veracruzana.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Vladimir Cruz Acosta.- Subsecretario de Planeación.- Mismo fin.- Presente.

JHR/MABH